

Guía Itinerario Formativo Tipo

Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia

(5 años)

Autores: Laura Espinosa Martínez

Fecha elaboración: junio de 2024

Fecha aprobación por la Comisión de Docencia: 12 de junio de 2024

[Plan de formación de la especialidad basado en la guía formativa aprobada por la Comisión Nacional correspondiente, que será de aplicación a cada uno de los residentes de la Unidad Docente Acreditada sin perjuicio de ser adaptado al plan individual de formación de cada residente]

Índice

Introducción	3
Objetivos y competencias profesionales	5
Cronograma y objetivos de las rotaciones	9
Actividades asistenciales transversales.....	28
Cursos y sesiones clínicas y bibliográficas	32
Formación Externa Individual (FEI): Cursos, jornadas y congresos	33
Investigación	36
Plan Individual de Formación	38
Bibliografía	39



Introducción

La Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia es una disciplina médica dirigida al diagnóstico, tratamiento y prevención de los trastornos mentales en niños y adolescentes. El médico especialista en Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia es el profesional sanitario con competencia para la promoción de la salud mental y la prevención, diagnóstico, pronóstico, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales, incluidos los trastornos del neurodesarrollo y del comportamiento que afectan a los niños, a los adolescentes y a sus familias.

La Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia es una disciplina que incluye diferentes ámbitos de actuación:

- a) Las causas biológicas, las motivaciones psicológicas y los condicionamientos socio-culturales del trastorno mental en niños/as y adolescentes (Psiquiatría clínica).
- b) Los aspectos psíquicos que inciden y afectan a la patología somática (interconsulta psiquiátrica infantil y de la adolescencia).
- c) La educación para la salud, la prevención y la rehabilitación de los pacientes en el marco de la medicina comunitaria y de los objetivos de la OMS (salud mental comunitaria).
- d) La planificación y gestión de los servicios psiquiátricos y de salud mental infantil y de la adolescencia, desde el trabajo y la formación multidisciplinar.
- e) Los problemas de orden ético-legal relacionados con la práctica de la psiquiatría infantil y de la adolescencia y con la conducta de los niños y adolescentes con patología mental (psiquiatría y ley), y su relación con sus familias.
- f) La investigación biomédica, tanto básica como clínica o aplicada.

Las competencias adquiridas durante la formación en esta especialidad capacitarán a los profesionales especialistas para integrarse en los equipos multidisciplinares de las redes de salud mental de la infancia y la adolescencia.

El programa formativo establece un itinerario de 5 años (55 meses) por el sistema de residencia, en el que los dos primeros años son comunes para Psiquiatras Infantiles y de la Adolescencia y Psiquiatras Generales distribuidos en un año en Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia y otro año de Psiquiatría. Los 3 años restantes serán específicos de la especialidad que nos ocupa. Este itinerario formativo se desarrollará en los distintos dispositivos de la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental de Althaia, con algunas estancias formativas externas en otros dispositivos asistenciales acreditados.

La presente Guía o Itinerario Formativo Tipo es el plan de formación de la especialidad, realizado por los futuros tutores de residentes en coordinación con los responsables de los distintos dispositivos asistenciales que integran la UDM y con la aprobación de la Comisión de Docencia, en base a las guías formativas de la especialidad (POE) aprobadas por la Comisión Nacional de la especialidad y según se recoge en el BOE del sábado 4 de marzo del 2023, sección I. La Guía o Itinerario Formativo Tipo será de aplicación a cada uno de los residentes de la Unidad Docente acreditada y vinculados



a nuestra institución, sin perjuicio de ser adaptado al Plan Individual de Formación de cada residente.



Objetivos y competencias profesionales

Objetivos generales

- La adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades, competencias y aptitudes que capaciten al especialista para el ejercicio de la práctica clínica asistencial desde una perspectiva ética, de atención integral, ajustada a criterios de eficacia y eficiencia, y atendiendo a los estándares de evidencia científica. Esta práctica clínica deberá abarcar la promoción, prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en salud mental en la infancia y la adolescencia.
- Su capacitación para los demás ámbitos de la profesión: docencia, investigación y gestión clínica.

Competencias profesionales

Las competencias profesionales a adquirir durante el itinerario formativo son las siguientes:

1. Competencias transversales de las especialidades en Ciencias de la Salud
 - a) Principios de bioética y principios legales:
 - Tener como principal objetivo el cuidado y el bienestar del paciente
 - Respetar la autonomía de los pacientes y sus representantes en la toma de decisiones. Respetar los valores y derechos de los pacientes, teniendo en cuenta su diversidad y vulnerabilidad.
 - Evaluar el impacto del trastorno mental en la capacidad de decidir, autonomía y necesidad de apoyos del paciente, y aplicar la legislación al respecto.
 - Aplicar los fundamentos de la bioética en la práctica profesional
 - Identificar y afrontar situaciones de conflicto ético
 - Respetar la confidencialidad y el secreto profesional. Aplicar los aspectos éticos y legales relacionados con el manejo de la información y la documentación.
 - Conocer y aplicar los aspectos legales relacionados con la atención sanitaria a menores, personas con discapacidad, capacidad reducida para la toma de decisiones, final de vida, adecuación de esfuerzo terapéutico y prestación de ayuda a morir.
 - Cumplimentar documentos clínico-legales
 - Detectar situaciones de violencia, abuso y maltrato y aplicar los protocolos establecidos
 - Informar y aplicar los documentos de voluntades anticipadas
 - b) Trabajo en equipo.
 - Colaboración, consulta y apoyo entre los diferentes profesionales.



- Conocer, promover y respetar las funciones de los distintos profesionales de los equipos. Trabajo en equipos multidisciplinares y multiprofesionales.
 - Conocer y aplicar las indicaciones y criterios de uso y derivación a los distintos recursos de la red de salud mental local, regional y nacional.
 - Colaborar con la red de salud mental de adultos y con atención primaria.
 - Colaborar con las distintas instituciones que intervienen en el cuidado del menor (escuela/instituto, servicios sociales y de infancia, tribunales de justicia) para la toma de decisiones.
 - Conocer y colaborar con asociaciones de pacientes y familiares.
 - Conocer el funcionamiento de las comisiones clínicas.
- c) Autocuidado de los propios profesionales.
- d) Equidad y determinantes sociales de salud.
- e) Salud digital:
- Utilizar fuentes contrastadas de información.
 - Conocer la normativa sobre protección de datos en el campo sanitario.
 - Teleasistencia y telemedicina.

2. Competencias clínicas

- a) Evaluar el desarrollo evolutivo de los lactantes, niños y adolescentes, prestando especial atención a los hitos del desarrollo temprano.
- b) Realizar una entrevista clínica dirigida a la exploración de los diferentes trastornos de salud mental. Adaptar la exploración psicopatológica a las diferentes etapas del desarrollo. Aplicar entrevistas diagnósticas específicas para cada grupo de edad y cada trastorno (K-SADS, CAS, DISC). Realizar una correcta descripción psicopatológica de los signos y síntomas mentales.
- c) Contribuir a la elaboración de la historia clínica de forma rigurosa, comprensible y utilizable para terceros.
- d) Analizar críticamente la información clínica para poder establecer su relevancia.
- e) Indicar e interpretar los resultados de las principales pruebas complementarias (laboratorio, neuroimagen, genética, neurofisiología), instrumentos estandarizados de cribado y evaluación clínica, y pruebas psicométricas y neuropsicológicas básicas.
- f) Realizar diagnósticos y tratamientos ajustados a los conocimientos psiquiátricos actuales en el niño/a, adolescente y adulto. Aplicar las clasificaciones diagnósticas actuales, específicas para cada grupo de edad.
- g) Valorar el impacto asociado a la enfermedad en el paciente y su entorno.
- h) Identificar y valorar riesgos potenciales para el propio paciente y para terceros (autoagresividad, suicidio, heteroagresividad). Tratar situaciones de auto y heteroagresividad relacionadas con el trastorno mental.
- i) Valorar la capacidad de decisión del paciente, y la necesidad de apoyo en la toma de decisiones clínicas.
- j) Realizar intervenciones terapéuticas en el niño/a, adolescente y adulto, basadas en la evidencia. Diseñar planes terapéuticos que integren aspectos biológicos, psicoterapéuticos, familiares, sociales y manejo de riesgos para los diferentes trastornos mentales en las distintas etapas evolutivas. Aplicar los principios de la medicina basada en evidencia y en el valor para el paciente.



- k) Conocer las indicaciones y mecanismos de acción de los diferentes tratamientos biológicos, psicológicos y sociales.
- l) Conocer y aplicar indicaciones, dosis, seguridad, tolerabilidad y principales interacciones de los fármacos. Uso de guías farmacoterapéuticas. Detección de reacciones adversas y efectos secundarios. Eficacia y seguridad de los tratamientos biológicos no farmacológicos.
- m) Uso racional, ético y legal de los medicamentos y otros recursos terapéuticos
- n) Conocer los distintos modelos psicoterapéuticos, conocer las indicaciones de las psicoterapias con evidencia para las distintas enfermedades y momentos evolutivos. Indicar y aplicar los principios de las principales psicoterapias tanto a nivel individual, familiar y grupal.
- ñ) Identificar y valorar los factores biológicos, psicológicos, familiares y sociales que afectan al curso y pronóstico de los trastornos mentales. Evaluar las interacciones familiares.
- o) Lograr una atención integral de los enfermos, considerando la pluripatología, la cronicidad, los factores familiares y las dificultades sociales de los pacientes en los planteamientos y programas terapéuticos.
- p) Realizar una evaluación neurológica, identificar síntomas y signos de alarma e iniciar tratamiento de los principales trastornos neurológicos.
- q) Identificar situaciones urgentes y emergentes, y aplicar maniobras de Soporte vital básico.
- r) Aplicar criterios de derivación e interconsulta.

3. Competencias vinculadas con la comunicación

- a) Establecer una relación terapéutica adecuada y obtener la información relevante y precisa en cada fase de la actuación médica.
- b) Informar al paciente y/o representante legal sobre aspectos diagnósticos, pronósticos y de tratamiento, teniendo en cuenta la variabilidad clínica de los mismos.
- c) Informar al paciente y/o representante legal para que otorgue su consentimiento informado, libre y voluntario
- d) Comunicación ajustada según las diferentes situaciones y personas
 - Detectar las necesidades de información de cada paciente/representante legal
 - Adecuar la información a situaciones concretas (malas noticias, proceso final de vida, paciente de difícil manejo, o grupos específicos de población como pueden ser niños, adolescentes, ancianos, personas con discapacidad intelectual...).
- e) Aplicar estrategias para la mejora de la adherencia al tratamiento
- f) Entrenar habilidades de escucha empática y tolerante
- g) Comunicarse con los equipos asistenciales, para facilitar una acción sinérgica y la difusión de sus aportaciones en el campo de la disciplina.
- h) Contribuir y participar de forma eficaz en actividades de equipos interdisciplinares.

4. Competencias vinculadas con la promoción de la salud

- a) Promoción de la salud mediante consejo breve, educación para la salud y facilitando la inclusión en actividades saludables.



- b) Promoción de la lucha contra el estigma en salud mental.
- c) Prevención de factores de riesgo médicos específicamente asociados al trastorno mental y/o al uso de psicofármacos, monitorizar y corregir efectos adversos.
- d) Aplicar los principios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos.
- e) Notificar enfermedades de declaración obligatoria y comunicar sospechas de enfermedad profesional.
- f) Aplicar las medidas preventivas y de protección de riesgos laborales específicas del ejercicio de la especialidad.

5. Competencias vinculadas a la investigación

- a) Conocer la normativa ética y legal aplicable a la investigación
- b) Promover la investigación «clínica-aplicada» por sus implicaciones clínicas y como avance del conocimiento.
- c) Interpretar críticamente la literatura científica
- d) Contribuir al desarrollo de nuevos conocimientos y a la difusión de los mismos, participar en actividades formativas (talleres, sesiones clínicas).

6. Competencias vinculadas con la gestión clínica

- a) Uso eficiente de los recursos disponibles (exploraciones complementarias, hospitalización y alternativas a la misma, recursos sociosanitarios, etc).
- b) Conocer y contribuir al cumplimiento de los indicadores de gestión clínica de uso más frecuente.
- c) Participar en actividades de mejora de la calidad asistencial (elaboración de protocolos, comisiones clínicas) y contribuir a los cambios organizativos
- d) Proporcionar con integridad, honestidad y humanidad una asistencia de máxima calidad y evaluar de modo sistemático sus actuaciones y resultados.
- e) Liderar, cuando sea preciso, un equipo multidisciplinar de salud mental.



Cronograma y objetivos de las rotaciones

Cronograma de rotaciones

	Rotación	Duración (meses)	Dispositivo donde se realiza
R1	Unidad de hospitalización de psiquiatría infantil y adolescente	1	Hospital de Día infanto-juvenil, Hospital Universitari Sant Joan de Déu de Manresa, Althaia
	Neurología	1	Servicio de Neurología, Hospital Universitari Sant Joan de Déu de Manresa, Althaia
	Pediatria	2	Servicio de Pediatría, Hospital Universitari Sant Joan de Déu de Manresa, Althaia
	Unidad de hospitalización de psiquiatría de adultos	3	Unidad de Hospitalización Psiquiátrica de Agudos y Subagudos de Adultos, Hospital Universitari Sant Joan de Déu de Manresa, Althaia
	Unidad de psiquiatría psicosomática, de interconsulta y de enlace de adultos	2	Unidad de psiquiatría psicosomática, de interconsulta y de enlace de adultos, Hospital Universitari Sant Joan de Déu de Manresa, Althaia
	Consulta ambulatoria de salud mental de adultos	2	Centro de Salud Mental de Adultos (CSMA), Hospital Universitari Sant Joan de Déu de Manresa, Althaia
R2	Consulta ambulatoria de salud mental de adultos	3	Centro de Salud Mental de Adultos (CSMA), Hospital Universitari Sant Joan de Déu de Manresa, Althaia
	Unidad de hospitalización de psiquiatría infantil y adolescente	2	Unidad de hospitalización de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, Hospital Universitari Sant Joan de Déu de Manresa, Althaia
	Unidad de psiquiatría psicosomática, de interconsulta y de enlace infantil y juvenil	1	Unidad de Psiquiatría Psicosomática infantil y de la adolescencia, de interconsulta y de enlace de l'Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona
	Consulta ambulatoria de salud mental infantil y adolescente	5	Centro de Salud Mental Infanto-juvenil (CSMIJ), Hospital Universitari Sant Joan de Déu de Manresa, Althaia



R3	Atención a adicciones	3	Centro de Atención y Seguimiento a las Drogodependencias (CASD) y Adicciones comportamentales, Hospital Universitari Sant Joan de Déu de Manresa, Althaia
	Unidad de hospitalización de psiquiatría infantil y adolescente	2	Unidad de hospitalización de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, Hospital Universitari Sant Joan de Déu de Manresa, Althaia
	Consulta ambulatoria de salud mental infantil y adolescente	6	Centro de Salud Mental Infanto-juvenil (CSMIJ), Hospital Universitari Sant Joan de Déu de Manresa, Althaia
R4	Atención a Trastornos del neurodesarrollo	5	Unidad Funcional Trastornos del Espectro Autista (UFTEA), Hospital Universitari Sant Joan de Déu, Althaia
	Atención a Trastornos de la Conducta Alimentaria	4	Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria (UTCA), Hospital Universitari Sant Joan de Déu de Manresa, Althaia
	Programa de primeros episodios psicóticos	2	Programa de Atención Específica-Trastorno Psicótico Incipiente (PAE-TPI), Hospital Universitari Sant Joan de Déu, Althaia
R5	Programa de atención ambulatoria intensiva	1	Programa de Abordaje Integral de los Casos de Salud Mental y Adicciones de Elevada Complejidad (PAIcSaMAEC), Hospital Universitari Sant Joan de Déu de Manresa, Althaia
	Unidad de hospitalización de psiquiatría infantil y adolescente	3	Unidad de hospitalización de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, Hospital Universitari Sant Joan de Déu de Manresa, Althaia
	Unidad de hospitalización de psiquiatría infantil y adolescente	3	Hospital de Día infanto-juvenil, Hospital Universitari Sant Joan de Déu de Manresa, Althaia
	Rotación externa de libre elección	4	Centros nacionales e internacionales



Objetivos de las rotaciones

R1

ACOGIDA/BIENVENIDA (1 semana)

- Presentación del resto de residentes, de los tutores, de los responsables de las rotaciones en cada dispositivo, de los jefes de servicio y del resto de profesionales del Servicio y de la Unidad docente multiprofesional de Salud Mental.
- Conocimiento del organigrama de la División de salud mental de Althaia.
- Conocimiento de la ubicación de los distintos dispositivos de la Unidad docente de Salud Mental.

NEUROLOGÍA (CONSULTAS EXTERNAS, HOSPITALIZACIÓN Y URGENCIAS)

- Aprender conocimientos básicos en Neurología y neuroanatomía
- Realizar una correcta anamnesis y exploración neurológica
- Indicar e interpretar adecuadamente las exploraciones complementarias (EEG, PL), especialmente las técnicas de neuroimagen (TC, RMN).
- Identificar síntomas y signos de alarma para los principales trastornos neurológicos. Especialmente, establecer el diagnóstico y diagnóstico diferencial de la epilepsia, las encefalitis y otros procesos infecciosos y autoinmunes del SNC, así como de los trastornos del movimiento y de los cuadros de deterioro cognitivo. Conocer su curso y evolución esperables, y las bases sobre su tratamiento.
- Conocer y aplicar herramientas de cribado de deterioro cognitivo, principalmente MMSE y MOCA.
- Conocer y aplicar el manejo de los principales fármacos antiepilepticos -por su aplicación también en Psiquiatría.
- Identificar y tratar los síntomas psiquiátricos que pueden aparecer en el curso de las enfermedades neurológicas (psicosis ictal, síndrome confusional en deterioro cognitivo) o en su tratamiento (antiepilepticos, psicosis inducida por antiparkinsonianos).
- Actividad mínima a realizar:
 - 10 notas de ingreso o primeras visitas supervisadas
 - 1 sesión clínica/bibliográfica

PEDIATRÍA

- Actividad mínima a realizar:
 - 15 notas de ingreso o primeras visitas supervisadas
 - 1 sesión clínica/bibliográfica

Objetivos

- Conocer las bases del desarrollo del niño sano y los signos de alarma tempranos del neurodesarrollo. Identificar factores de riesgo obstétrico y perinatal.
- Realizar una correcta entrevista diagnóstica en niños y adolescentes, adaptándonos a su nivel de desarrollo. Completar la entrevista con los familiares/tutores del paciente.
- Realizar una exploración física completa en niños y adolescentes, y especialmente la exploración neurológica.



- Indicar e interpretar adecuadamente las exploraciones complementarias
- Identificar signos y síntomas de alarma, conocer el diagnóstico y diagnóstico diferencial de las enfermedades pediátricas más prevalentes.
- Conocer y aplicar el manejo hospitalario/en situación de agudización de las principales enfermedades crónicas en pediatría (diabetes, asma, etc.).
- Valorar el impacto socioemocional del ingreso, el diagnóstico y las intervenciones médicas en el niño y sus familiares. Adquirir habilidades de contención, apoyo y acompañamiento emocional
- Conocer las principales enfermedades genéticas, metabólicas, infecciones congénitas y neurológicas pediátricas que pueden cursar con afectación del neurodesarrollo o con síntomas psiquiátricos o conductuales. Conocer y aplicar las herramientas para un correcto diagnóstico diferencial. Conocer las bases de su tratamiento.
- Adquirir habilidades de detección precoz en grupos poblacionales de mayor riesgo de presentar alteraciones del neurodesarrollo, de la conducta alimentaria o de salud mental en general en etapas tempranas.

HOSPITALIZACIÓN DE AGUDOS DE ADULTOS

- Realizar el diagnóstico y evaluación del paciente agudo hospitalizado: la historia clínica exhaustiva, exploración física y del estado mental.
- Conocer, identificar y describir de forma precisa la psicopatología de los principales trastornos mentales en adultos (especialmente trastornos psicóticos y trastornos afectivos).
- Realizar un uso racional y guiado por el razonamiento clínico de las exploraciones complementarias, así como su correcta interpretación y valoración.
- Manejar los criterios diagnósticos de las clasificaciones actuales en adultos.
- Utilizar los instrumentos de evaluación en patología aguda de adultos (BPRS, PANSS, Young, Hamilton).
- Detectar y manejar situaciones de riesgo (de suicidio, autolesión o heteroagresión) así como el impacto de la psicopatología en la capacidad de toma de decisiones, y conocer los criterios de ingreso involuntario.
- Adquirir el manejo de una amplia gama de psicofármacos: indicaciones, posología, seguridad, tolerabilidad, interacciones farmacológicas.
- Conocer las indicaciones y el uso de otras terapias biológicas (principalmente TEC).
- Conocer el manejo hospitalario de los procesos de desintoxicación en patología adictiva.
- Adquirir el manejo de las técnicas psicoterapéuticas básicas de aplicación en agudos: consejo breve, psicoeducación, prevención de recaídas, etc.
- Diseñar planteamientos terapéuticos basados en la evidencia que incluyan un abordaje psicofarmacológico/biológico, psicoterapéutico y social, y que tengan en consideración los aspectos sociofamiliares y de comorbilidad de cada paciente.
- Trabajo multidisciplinar estrecho y coordinado con psicología, enfermería de salud mental y trabajo social.



- Comunicación con el paciente y sus familiares/tutores: respeto a la confidencialidad, recogida de información con relevancia clínica, informar sobre diagnóstico, pronóstico, tratamiento y posible evolución.
- Conocer y aplicar los criterios de ingreso y alta, de interconsulta y de derivación a otros dispositivos (hospital de día, centro de salud mental, subagudos, larga estancia, unidades especializadas).
- Elaboración de informes de alta.

- Actividad mínima a realizar:
 - 15 notas de ingreso supervisadas
 - 15 informes de alta supervisados
 - 1 sesión clínica/bibliográfica

INTERCONSULTA PSIQUIÁTRICA DE ADULTOS

- Valorar el impacto psicológico y emocional de las enfermedades médicas, identificar las estrategias adaptativas y mecanismos de afrontamiento de los pacientes.
- Identificar el inicio de trastornos mentales relacionados con enfermedades o procesos médicos (trastornos adaptativos, trastornos de ansiedad -hipocondría, obsesivo-compulsivos-, depresión/psicosis postparto, etc.). Realizar un correcto diagnóstico, tratamiento y seguimiento.
- Conocer e identificar los síntomas psiquiátricos que pueden presentarse en algunas enfermedades médicas (psicosis postictal, delirium, enfermedades sistémicas, manía corticoidea, etc.), asesorar y colaborar en el manejo sintomático.
- Manejo de la agitación en el paciente intoxicado y en el síndrome confusional.
- Conocer e identificar los síntomas psiquiátricos secundarios a fármacos (interferón, antibioterapia, manía corticoidea, psicosis por antiparkinsonianos, antiepilepticos, etc.).
- Conocer e identificar la sintomatología abstinencial en pacientes con adicciones hospitalizados por otra causa médica. Colaborar y asesorar en el manejo terapéutico.
- Realizar el correcto diagnóstico y tratamiento de trastornos psicosomáticos y conversivos.
- Conocer, aplicar, manejar y poder asesorar a otros profesionales sobre el uso de psicofármacos en situaciones especiales, principalmente: ante una cirugía, en población geriátrica, en gestantes y lactantes, y en situaciones que alteran la farmacodinámica (insuficiencia renal, insuficiencia hepática, interacciones farmacológicas).

- Actividad mínima a realizar:
 - 5 notas de interconsulta supervisadas
 - 1 sesión clínica/bibliográfica

R2



PSIQUIATRÍA COMUNITARIA DE ADULTOS

- Conocer los criterios de derivación de pacientes a salud mental y los tipos de derivación (urgente vs preferente vs ordinaria).
- Elaborar la historia clínica completa (anamnesis, exploración física y del estado mental) en el paciente ambulatorio.
- Indicar e interpretar adecuadamente las principales exploraciones complementarias (laboratorio, controles de tóxicos en orina, ECG, pruebas de neuroimagen, estudios de farmacogenética) y las exploraciones psicométricas y neuropsicológicas.
- Diagnóstico sindrómico y clínico según criterios actualizados (DSM-5 y CIE-11). Especial atención a la presentación, evolución y comorbilidades en la edad adulta de aquellos trastornos del neurodesarrollo de inicio en la infancia.
- Valoración de riesgos y actuación (contención emocional, cambios de tratamiento, intensificación de seguimiento, derivación a urgencias, criterios de ingreso -en hospital de día, agudos, subagudos y larga estancia).
- Elaboración del Plan de Tratamiento Individualizado (PTI) y del Plan de Decisiones Anticipadas (PDA).
- Conocer y utilizar una amplia gama de psicofármacos. Indicar y monitorizar terapias biológicas (TEC).
- Conocer, indicar, monitorizar y dar soporte a las principales intervenciones psicológicas: principalmente terapia cognitivo-conductual y dialéctica-conductual, con evidencia demostrada para cada patología.
- Coordinación y uso racional de los programas específicos (PAE-TPI, PAICSAMAEC) y del resto de recursos de atención a la salud mental de adultos (CASD, SESM-DI).
- Utilizar adecuadamente los recursos sociosanitarios disponibles.
- Coordinación con el resto de profesionales (enfermería de salud mental, psicología y trabajo social).
- Adquirir conocimientos y experiencia en programación, organización y coordinación asistencial con otros dispositivos sociosanitarios, en trabajo en equipo multidisciplinar, en desarrollo aplicado de planes de salud mental y en actividades relacionadas con la problemática legal del enfermo mental.
- Realizar de actividades de apoyo a la atención primaria (incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas, etc.).
- Actividad mínima a realizar:
 - 20 primeras visitas supervisadas
 - 5 PTI

HOSPITALIZACIÓN DE AGUDOS INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA

- Realizar el diagnóstico y evaluación del paciente agudo hospitalizado: la historia clínica exhaustiva, exploración física y del estado mental. Especial atención a perinatalidad y la historia del neurodesarrollo, a la exploración psicopatológica adaptada al nivel de desarrollo del paciente, así como a la obtención de información clínica a partir de la anamnesis al propio paciente y mediante entrevistas con familiares/tutores y, cuando sea preciso, maestros u otros profesionales implicados.



- Conocer y aplicar los principales instrumentos de evaluación en psiquiatría infantil y adolescente (BDI, STAI, K-SADS).
 - Conocer, identificar y describir de forma precisa la psicopatología de los principales trastornos mentales en infancia y adolescencia.
 - Conocer, identificar y describir de forma precisa las alteraciones del neurodesarrollo.
 - Realizar un uso racional y guiado por el razonamiento clínico de las exploraciones complementarias, así como su correcta interpretación y valoración.
 - Manejar riesgos médicos derivados de la patología psiquiátrica (especialmente en TCA: prevención de síndrome de realimentación, complicaciones derivadas de la desnutrición y las conductas purgativas) y aplicar criterios de interconsulta.
 - Manejar los criterios diagnósticos de las clasificaciones actuales en psiquiatría infantil y de la adolescencia.
 - Detectar y manejar situaciones de riesgo (de suicidio, autolesión o heteroagresión).
 - Adquirir el manejo de una amplia gama de psicofármacos en población infantil y adolescente: indicaciones, posología, seguridad, tolerabilidad, interacciones farmacológicas.
 - Conocer las indicaciones y el uso de otras terapias biológicas (principalmente TEC) en población adolescente.
 - Adquirir el manejo de las técnicas psicoterapéuticas básicas de aplicación en agudos en la infancia y la adolescencia: consejo breve, psicoeducación, intervención familiar, etc. Adaptarla al nivel de desarrollo del paciente.
 - Diseñar planteamientos terapéuticos basados en la evidencia -guías clínicas y protocolos específicos por patologías- que incluyan un abordaje psicofarmacológico/biológico, psicoterapéutico y social, y que tengan en consideración los aspectos sociofamiliares y de comorbilidad de cada paciente.
 - Evaluar las interacciones familiares y los aspectos socioculturales. Detectar situaciones de riesgo sociofamiliar del menor. Manejo de permisos, visitas y salidas durante la hospitalización.
 - Trabajo multidisciplinar estrecho y coordinado con psicología, enfermería de salud mental y trabajo social.
 - Comunicación con el paciente y sus familiares/tutores: respeto a la confidencialidad, recogida de información con relevancia clínica.
 - Conocer y aplicar los criterios de ingreso y alta, de interconsulta y de derivación a otros dispositivos (hospital de día, centro de salud mental, subagudos, unidades especializadas).
 - Favorecer la continuidad de cuidados post-alta, Conocer y manejas los factores de riesgo de recaída.
 - Conocer y aplicar la legislación en medidas de internamiento en menores. Evaluar el impacto de las alteraciones psicopatológicas en la capacidad de decisión de los menores.
-
- Actividad mínima a realizar:
 - o 5 notas de ingreso supervisadas
 - o 5 informes de alta supervisados
 - o 1 sesión clínica/bibliográfica



HOSPITAL DE DÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA

- Conocer los criterios de derivación y alta del hospital de día.
- Evaluar a los pacientes por medio de entrevistas individuales y familiares, exploración psicopatológica, aplicación de escalas u otras pruebas de orientación diagnóstica.
- Realizar el diagnóstico sindrómico y del trastorno psiquiátrico principal y sus comorbilidades, según criterios actualizados (CIE y DSM)
- Manejar intervenciones y situaciones de crisis
- Diseñar planteamientos terapéuticos basados en la evidencia que incluyan un abordaje psicofarmacológico/ biológico, psicoterapéutico y social, y que tengan en consideración los aspectos sociofamiliares y de comorbilidad de cada paciente.
- Participar en la elaboración de los planes terapéuticos individualizados. Especial atención al componente rehabilitador y centrado en la recuperación personal, académica, familiar y social.
- Adquirir el manejo de una amplia gama de psicofármacos en población infantil y adolescente: indicaciones, posología, seguridad, tolerabilidad, interacciones farmacológicas.
- Detectar situaciones de riesgo sociofamiliar del menor.
- Trabajo multidisciplinar estrecho y coordinado con psicología, enfermería de salud mental y trabajo social.
- Comunicación con el paciente y sus familiares/tutores: respeto a la confidencialidad, recogida de información con relevancia clínica.
- Participar en las reuniones de coordinación con otros dispositivos sanitarios y no sanitarios (educación, servicios sociales), y con cualquier otra institución que se requiera.

INTERCONSULTA PSIQUIÁTRICA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA

- Valorar el impacto psicológico y emocional de las enfermedades pediátricas (diabetes, procesos oncológicos, defectos congénitos, etc) así como de niños y adolescentes con discapacidad física y/o sensorial.
- Identificar las principales dificultades en el manejo de estas patologías a nivel psicológico (aceptación de enfermedad, manejo de la familia, integración en la escuela...). Identificar las estrategias adaptativas y mecanismos de afrontamiento de los pacientes y sus familiares.
- Identificar el inicio de trastornos mentales relacionados con enfermedades o procesos médicos (trastornos adaptativos, trastornos de ansiedad -hipocondría, obsesivo-compulsivos-, fobias específicas, etc.). Realizar un correcto diagnóstico, tratamiento y seguimiento.
- Colaborar en el manejo de pacientes con patología psiquiátrica que cursa con síntomas somáticos (enuresis, restricción/selectividad alimentaria, etc.).
- Conocer e identificar los síntomas psiquiátricos y conductuales que pueden presentarse en algunas enfermedades pediátricas (epilepsia, enfermedades sistémicas, metabólicas, infecciosas, genéticas, etc.). Aplicar un correcto diagnóstico diferencial. Asesorar y colaborar en el manejo farmacológico (plurifarmacia, interacciones farmacológicas) y psicoterapéutico.



- Realizar el correcto diagnóstico y tratamiento de trastornos funcionales/psicosomáticos y conversivos.
- Conocer, aplicar, manejar y poder asesorar a otros profesionales sobre el uso de psicofármacos en situaciones especiales en población pediátrica, principalmente: ante una cirugía y en situaciones que alteran la farmacodinámica (insuficiencia renal, insuficiencia hepática, interacciones farmacológicas).
- Actividad mínima a realizar:
 - o 5 notas de interconsulta/urgencias supervisadas
 - o 1 sesión clínica/bibliográfica

PSIQUIATRÍA COMUNITARIA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA

- Conocer los criterios de derivación de pacientes a salud mental infantil y juvenil, y los tipos de derivación (urgente vs preferente vs ordinaria).
- Conocer, indicar e interpretar correctamente los principales instrumentos de cribado de patología mental infantil y juvenil (CBC, SDQ, Conners).
- Elaborar la historia clínica completa (anamnesis, exploración física y del estado mental) en el paciente ambulatorio y con la colaboración de la familia/tutores legales. Especial atención a la historia detallada de perinatalidad y del neurodesarrollo, así como a la exploración psicopatológica adaptada al nivel de desarrollo del paciente. Adquirir conocimientos y habilidades para el correcto diagnóstico y diagnóstico diferencial mediante la entrevista clínica.
- Conocer y aplicar los principales instrumentos de evaluación en psiquiatría infantil y adolescente (BDI, STAI, EAT-40, K-SADS).
- Indicar e interpretar adecuadamente las principales exploraciones complementarias (laboratorio, controles de tóxicos en orina, ECG, pruebas de neuroimagen, estudios de farmacogenética) y las exploraciones psicométricas y neuropsicológicas.
- Diagnóstico sindrómico y clínico según criterios internacionales actualizados (DSM-5 y CIE-11).
- Adquirir conocimientos sobre formulación diagnóstica incluyendo el rol de factores predisponentes, precipitantes, protectores y perpetuadores.
- Valoración de riesgos y actuación (contención emocional, cambios de tratamiento, intensificación de seguimiento, derivación a urgencias, criterios de ingreso -en hospital de día, agudos, subagudos y larga estancia).
- Diseñar planteamientos terapéuticos basados en la evidencia -guías clínicas y protocolos específicos por patologías- que incluyan un abordaje psicofarmacológico/biológico, psicoterapéutico y social, y que tengan en consideración los aspectos sociofamiliares y de comorbilidad de cada paciente.
- Participar en la elaboración de los planes terapéuticos individualizados (PTI). Especial atención al componente rehabilitador y centrado en la recuperación personal, académica, familiar y social.
- Adquirir el manejo de una amplia gama de psicofármacos en población infantil y adolescente: indicaciones, posología, seguridad, tolerabilidad, interacciones farmacológicas. Indicar y monitorizar terapias biológicas (TEC).
- Coordinación y conocimiento de las funciones y criterios de derivación a los programas específicos (PAE-TPI, Programa de atención a la crisis, UFTEA, UTCA, Barnahus).



- Conocer las distintas unidades específicas suprasectoriales y sus criterios de derivación (UCA Subagudos, Minerva TCA, Unidades terapéuticas y educativas Acompanya'm).
- Coordinación y trabajo multidisciplinar con el resto de profesionales (enfermería de salud mental, psicología, trabajo social, educación social, terapia ocupacional). Colaboración con la red de salud mental de adultos para facilitar los procesos de transición.
- Detectar situaciones de riesgo sociofamiliar del menor.
- Comunicación con el paciente y sus familiares/tutores: respeto a la confidencialidad, recogida de información con relevancia clínica, informar sobre aspectos diagnósticos, terapéuticos y pronósticos de forma individualizada.
- Adquirir conocimientos y experiencia en programación, organización y coordinación asistencial con otros dispositivos sociosanitarios, en trabajo en equipo multidisciplinar, en desarrollo aplicado de planes de salud mental.
- Participar en las reuniones de coordinación con otros dispositivos sanitarios y no sanitarios (educación, servicios sociales), y con cualquier otra institución que se requiera.
- Actividad mínima a realizar:
 - 15 primeras visitas supervisadas
 - 3 PTI

R3

PROGRAMA ESPECÍFICO DE CONDUCTAS ADICTIVAS

- Capacitar para el manejo del paciente con trastorno por uso de sustancias en consulta ambulatoria: historia clínica con especial atención a la historia toxicológica detallada, exploración física y psicopatológica, diagnóstico según criterios actuales, elaboración de plan terapéutico basado en la evidencia y que incluya un abordaje psicofarmacológico, psicoterapéutico y social.
- Capacitar para el manejo del paciente con patología dual: conocer y manejar la interrelación entre el consumo de sustancias de abuso y otros trastornos psiquiátricos. Especial atención a la comorbilidad con TDAH.
- Capacitar para el diagnóstico y manejo de las adicciones comportamentales en adolescentes.
- Conocer y aplicar el tratamiento farmacológico para los procesos de desintoxicación y deshabituación de las principales sustancias de abuso (interdictores, tratamientos sustitutivos, anticraving): indicaciones, posología, riesgos, interacciones.
- Conocer las interacciones y riesgos del uso de psicofármacos en combinación con las principales sustancias de abuso.
- Uso racional de las benzodiacepinas y de la analgesia.
- Conocer, identificar y manejar las principales comorbilidades médicas derivadas del uso de sustancias (hepatopatía, VIH, deterioro cognitivo, ambliopatía/neuropatía). Uso adecuado de tratamiento profiláctico (tiamina). Aplicar criterios de derivación e interconsulta. Uso adecuado de psicofármacos en situaciones de insuficiencia hepática, tratamientos antiretrovirales, etc.



- Participar en la elaboración de los planes terapéuticos individualizados (PTI). Especial atención al componente rehabilitador y centrado en la recuperación personal, académica, familiar y social. Conocer las guías de intervención farmacológica y psicoterapéutica en adolescentes con trastornos adictivos.
- Conocer los factores etiológicos relacionados con el abuso de drogas: factores socioambientales y biológicos, neurobiología y teorías psicológicas implicadas en las adicciones.
- Adquirir habilidades en entrevista motivacional así como en las bases de los principales tratamientos psicoterapéuticos en adicciones, tanto individuales como grupales. Adquirir habilidades en el manejo y la intervención familiar en adolescentes con trastornos adictivos.
- Conocimiento del circuito de adicciones (ingresos programados en unidades de agudos, unidades de patología dual, comunidad terapéutica).
- Coordinación y trabajo multidisciplinar con el resto de profesionales (enfermería de salud mental, psicología, trabajo social, educación social).
- Detectar situaciones de riesgo sociofamiliar del menor en situación de consumo.
- Actividad mínima a realizar:
 - o 5 primeras visitas supervisadas de población adolescente
 - o 10 primeras visitas supervisadas de adultos
 - o 3 PTI

HOSPITALIZACIÓN DE AGUDOS INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA

- Adquirir habilidades para el diagnóstico diferencial de casos complejos y de comorbilidad, y para su manejo terapéutico.
- Uso de instrumentos de evaluación específicos por patologías (CYBOCS, EAT-40, Young).
- Uso amplio de todos los psicofármacos en las indicaciones que correspondan. Uso de fármacos de 2^a y 3^a línea terapéutica. Uso de formulaciones depot así como de fármacos complejos (eutimizantes, litio, clozapina). Manejo de los efectos adversos. Manejo de casos de elevada complejidad y de resistencia.
- Manejar situaciones de crisis, estrategias de desescalado y contención verbal e indicación de técnicas de tiempo fuera.
- Valoración adecuada de riesgo de auto y heteroagresividad y de suicidio.
- Adquirir competencias básicas en intervención psicoterapéutica en agudos: psicoeducación, terapia cognitivo-conductual (especialmente análisis funcional de conducta, técnicas de modificación de conducta) y dialéctico-conductual.
- Valorar los tratamientos de continuación y mantenimiento post-alta de hospitalización. Participar en programas de coordinación asistencial dirigidos a la continuidad de cuidados
- Comunicación con el paciente y las familias: comunicar diagnóstico, tratamiento y pronóstico del paciente de forma individualizada. Manejar expectativas y acordar plan terapéutico.
- Relacionarse con la red comunitaria asistencial infantil, con el sistema escolar, los servicios sociales y los servicios judiciales para poder realizar una adecuada coordinación con ellos desde un trabajo multidisciplinar
- Elaborar informes de alta



- Actividad mínima a realizar:
 - o 5 notas de ingreso supervisadas
 - o 5 informes de alta supervisados
 - o 1 sesión clínica/bibliográfica

PSIQUIATRÍA COMUNITARIA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA

- Diagnóstico de las patologías más prevalentes de forma autónoma. Diagnosticar TDAH, trastornos del comportamiento, trastornos motores y por tics, afectivos, ansiedad, obsesivo-compulsivos, psicóticos, alimentarios. Evaluar rasgos desadaptativos y diagnosticar trastornos de la personalidad, trastornos del vínculo. Diagnosticar situaciones relacionadas con trauma y factores de estrés grave (maltrato, negligencia, abuso sexual, exposición a situaciones con múltiples víctimas).
 - Uso de instrumentos de evaluación específicos por patologías (CYBOCS, EAT-40, Young).
 - Valoración y manejo de riesgos (auto y heteroagresividad, suicidio).
 - Manejo de las patologías más prevalentes de forma autónoma. Uso amplio de todos los psicofármacos en las indicaciones que correspondan.
 - Conocer, indicar, monitorizar y poder aplicar las bases y dar soporte a las principales intervenciones psicológicas con evidencia en cada patología y momento de desarrollo, tanto en formato individual como grupal: psicoeducación, estrategias parentales, intervención familiar, terapia cognitivo-conductual, dialéctico-conductual, etc.
 - Manejo ambulatorio de pacientes complejos que requieren seguimiento ambulatorio de elevada intensidad con un enfoque comunitario (programa de atención a la crisis). Aplicar intervenciones terapéuticas integrales en régimen comunitario. Contribuir en intervenciones sociales y escolares. Planificar y desarrollar intervenciones domiciliarias.
 - Presentación en sesión de casos complejos para discusión multidisciplinar y supervisión.
 - Valoración del impacto de los trastornos mentales en la calidad de vida del menor y de sus necesidades de apoyo. Elaboración de informes de seguimiento ambulatorio de los que se deriven adaptaciones escolares, valoraciones de discapacidad, etc. Conocer los distintos recursos y adaptaciones educativas disponibles (SIEI, AIS, educación especial).
 - Indicar otras intervenciones necesarias en trastornos mentales de elevada complejidad (logopedia, rehabilitación neurocognitiva, rehabilitación nutricional, terapia ocupacional).
 - Diagnóstico de trastornos del desarrollo psicomotor, cognitivo, del lenguaje y del aprendizaje.
 - Actuar como consultor o experto para otros profesionales sanitarios y no sanitarios y para instituciones públicas
 - Manejo de pacientes en programas específicos (conocer aspectos clínicos específicos tanto a nivel diagnóstico como terapéutico): Se detallan a continuación algunos objetivos concretos de cada programa:
- *Barnahus: atención a víctimas de abusos/agresiones sexuales y maltrato infantil**



- Adquirir habilidades para la detección y exploración de forma segura de la exposición a eventos traumáticos durante la realización de la historia clínica. Conocer, identificar y prevenir la revictimización.
- Evaluación diagnóstica centrada principalmente en la sintomatología postraumática y los Trastorno por estrés agudo, Trastorno por estrés postraumático y Trastorno por estrés postraumático complejo. Conocer y aplicar escalas e instrumentos específicos.
- Evaluación diagnóstica de síntomas derivados o agravados tras un evento traumático. Diagnóstico diferencial con trastorno mental previo.
- Adquirir habilidades para crear y mantener un adecuado vínculo terapéutico en el seguimiento de pacientes expuestos a situaciones traumáticas abusivas. Conocer el marco ético-legal de la intervención.
- Manejo farmacológico del TEPT, especialmente los síntomas disociativos.
- Conocer el abordaje psicoterapéutico individual y familiar, reconocer y potenciar los factores protectores y de resiliencia
- Aprender a realizar informes clínicos en el contexto de los procesos judiciales derivados.

***Programa de colaboración con AMPANS: atención a personas con discapacidad intelectual y problemas de salud mental**

- Conocimiento de enfermedades genéticas y otras causas de discapacidad intelectual que cursan con síntomas psiquiátricos y conductuales. Identificación de fenotipos sindrómicos característicos.
- Identificación de psicopatología en discapacidad intelectual. Influencia del nivel de desarrollo global y del lenguaje en la expresión de necesidades y síntomas.
- Detección de patología orgánica con expresión conductual en personas con discapacidad intelectual y ausencia de lenguaje.
- Análisis funcional y estrategias de modificación de conducta.
- Manejo farmacológico de este perfil de pacientes atendiendo a las comorbilidades médicas, interacciones farmacológicas y sensibilidad a efectos adversos.

***Programa de atención a Menores que residen en centros de menores**

- Adquirir conocimientos sobre la complejidad de los procesos migratorios y de las experiencias traumáticas; factores de riesgo para el desarrollo de trastorno mental, expresión de psicopatología.
- Diagnóstico diferencial de trastornos psiquiátricos y del neurodesarrollo en niños y adolescentes en este grupo poblacional. Especial atención al factor transcultural.



- Tratamiento psicofarmacológico de los trastornos más frecuentes en este grupo de edad. Particularidades farmacogenéticas relacionadas con factores étnicos/raciales.
 - Acompañamiento individual atendiendo a conceptos de identidad, orígenes, vínculos. Bases del tratamiento psicoterapéutico y estrategias de manejo para educadores de centros.
- Colaboración con el Programa de apoyo a la atención primaria:
 - Conocer programas comunitarios de promoción de la salud mental y programas preventivos de atención primaria sobre trastornos mentales. Colaboración con los referentes de psicología de bienestar emocional y con otros recursos comunitarios no clínicos para población infantil y juvenil (Espai Èmfasi).
 - Llevar a cabo funciones de coordinación y apoyo entre la Atención primaria y la red de salud mental:
 - *Atención a interconsultas, especialmente en cuanto a repercusión emocional y manejo psicológico de las patologías pediátricas más prevalentes.
 - *Identificar signos y síntomas de alarma de inicio de patología mental. Aplicar instrumentos de cribado de patología mental en el ámbito de la pediatría.
 - *Dar apoyo a las intervenciones que se realizan en atención primaria para problemas de salud mental. Especial atención a trastornos del sueño y de la eliminación. Facilitar sesiones de formación en las áreas en que se detecte necesidad.
 - *Reuniones de coordinación y valoración conjunta de casos.
 - *Aplicar criterios de derivación a la red de salud mental especializada. Devolución y trabajo de derivaciones no indicadas.
- Actividad mínima a realizar:
 - 20 primeras visitas supervisadas (al menos 3 dentro de programas específicos: Barnahus, Ampans y Centros de menores)
 - 5 PTI (al menos 2 dentro del programa de atención a la crisis)
 - 5 informes ambulatorios
 - Observación de 10 psicométricas

R4

PROGRAMA ESPECÍFICO DE TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA

- Adquirir habilidades en la recogida de información clínica sobre la historia evolutiva y del desarrollo. Profundizar en la detección de señales tempranas de alerta del neurodesarrollo. Desarrollar habilidades de exploración y observación para poder detectar esas señales en la edad de 0-5 años. Emplear instrumentos de detección precoz (CHAT, M-CHAT). Poder identificar esas señales retrospectivamente mediante entrevista con los padres/cuidadores en niños de mayor edad.



- Profundizar en la presentación del TEA a lo largo de la infancia y adolescencia y con especial atención a las diferencias de género. Adquirir conocimientos y habilidades en el diagnóstico del perfil clínica femenino del TEA de alto funcionamiento.
- Adquirir habilidades para una evaluación sistemática en pacientes con sospecha de TEA, especialmente en casos de diagnóstico diferencial complejo/comorbilidades o segunda opinión. Elaborar la historia clínica de forma exhaustiva incluyendo la historia evolutiva y del desarrollo, factores de riesgo perinatal, la historia de otras enfermedades médicas comórbidas, pruebas complementarias realizadas, adaptaciones educativas empleadas.
- Uso de instrumentos de cribado (SCQ, ASSQ, CAST, australiana, CARS) y de evaluación (ADI-R, ADOS) específicos. Uso de herramientas observacionales y de entrevista clínica estandarizadas para el diagnóstico de TEA.
- Conocer e identificar los signos de alarma de patología somática, y los criterios de valoración adicional por neuropsiquiatría. Conocer el diagnóstico diferencial con Trastorno de Espectro Alcohólico Fetal.
- Profundizar en la valoración de las necesidades de apoyo.
- Conocer los criterios de derivación al programa específico de autismo complejo (UFTEA).
- Participar en la elaboración de planes terapéuticos individualizados y en el seguimiento individual del paciente.
- Conocer intervenciones psicoterapéuticas precoces centradas en la familia y basadas en el video-feedback y estrategias de parentalidad para la mejora del desarrollo emocional, la conducta y la socio-comunicación en etapas tempranas.
- Conocer y poder aplicar las bases de los tratamientos psicoterapéuticos individuales y grupales: estrategias para la comunicación funcional, estrategias TEACCH, estrategias para facilitar transiciones, regulación emocional, teoría de la mente, habilidades sociales, etc.
- Manejo farmacológico de los pacientes con TEA basado en la evidencia.
- Conocer e identificar las comorbilidades psiquiátricas más habituales y su manejo farmacológico, así como las bases del manejo psicoterapéutico.
- Conocer y aplicar las bases de la intervención psicoeducativa y psicoterapéutica para familiares. Participar en los grupos psicoeducativos para familiares de pacientes.
- Manejar situaciones de crisis y conocer criterios de ingreso o de indicación de varios niveles de intensidad del tratamiento.
- Conocer y colaborar con recursos comunitarios (Asociación TEA).
- Actividad mínima a realizar:
 - 15 primeras visitas supervisadas
 - Observación de 5 exploraciones específicas mediante instrumentos (ADOS/ADI)
 - 1 sesión clínica/bibliográfica

PROGRAMA ESPECÍFICO DE TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

- Capacitar para una óptima evaluación psicopatológica y evaluación médica y nutricional de los pacientes con TCA. Diagnóstico adecuado de los distintos TCA.



- Indicación e interpretación adecuada de exploraciones complementarias (laboratorio, densitometría ósea) e interconsultas.
- Uso de instrumentos específicos de evaluación clínica para TCA (EAT-40, ACTA).
- Capacitar para desarrollar un adecuado plan de tratamiento de los pacientes con TCA, integrando aspectos biológicos, psicoterapéuticos, familiares, sociales y manejo de riesgos. Adquirir el conocimiento de las estrategias psicoterapéuticas (individuales, grupales y familiares) y psicofarmacológicas empleadas en estos pacientes.
- Adquirir el conocimiento sobre las intervenciones asistenciales que se realizan en cada uno de los dispositivos de tratamiento en la unidad de TCA (consulta especializada y hospital de día especializado), participar en la elaboración de los planes terapéuticos, y participar en las reuniones semanales del equipo. Conocer criterios de ingreso parcial y total.
- Trabajo multidisciplinar junto con psicología clínica, enfermería, trabajo social, nutrición y terapia ocupacional.
- Conocer, identificar y manejar los trastornos psiquiátricos comórbidos.
- Actividad mínima a realizar:
 - 10 primeras visitas/notas de ingreso supervisadas
 - 5 informes de alta de hospitalización parcial supervisados
 - 1 sesión clínica/bibliográfica

PROGRAMA ESPECÍFICO DE ATENCIÓN AL TRASTORNO PSICÓTICO

- Adquirir habilidades en la entrevista de pacientes con posible riesgo de psicosis o un síndrome psicótico incipiente con un enfoque dirigido a la detección precoz de las fases iniciales de la psicosis.
- Conocer y entrenarse en las escalas de evaluación psicopatológica de pacientes con un estado mental de alto riesgo (CAARMS, SIPS/SOPS) y con un trastorno psicótico (BPRS, PANSS).
- Manejo de las personas con un Estado mental de alto riesgo, tanto a nivel farmacológico como psicoterapéutico y sociofamiliar. Especial atención a subgrupos de mayor riesgo (TEA, TDAH).
- Despistaje de patología orgánica en trastorno psicótico incipiente, especialmente de inicio precoz. Indicación e interpretación adecuada de exploraciones complementarias (laboratorio, RMN, EEG).
- Manejo farmacológico en el trastorno psicótico incipiente, incluyendo la monitorización y el manejo de los posibles efectos secundarios. Especial atención a la discontinuación (estrategias farmacológicas y psicoterapéuticas para una mejor adherencia) y al uso de clozapina y TEC.
- Manejo de comorbilidades psiquiátricas y de patología dual.
- Conocer y aplicar las bases del tratamiento psicoterapéutico individual y grupal: psicoeducación, metacognición, regulación emocional, rehabilitación cognitiva computerizada.
- Participar en los grupos psicoeducativos y de apoyo para familiares.
- Participar en la coordinación de casos para un abordaje multidisciplinar (psicología, enfermería, trabajo social) y en la elaboración conjunta del PTI con un enfoque comunitario y rehabilitador.



- Adquirir habilidades en el manejo del paciente con psicosis en situación de crisis, detectar las necesidades de intensificación de tratamiento ambulatorio e identificar los criterios de derivación a unidades de agudos/hospitalización parcial.
- Actividad mínima a realizar:
 - o 6 primeras visitas supervisadas
 - o Observación de 2 evaluaciones específicas mediante instrumentos (SIPS/SOPS o CAARMS)
 - o 2 PTI
 - o 1 sesión clínica/bibliográfica

R5

PROGRAMA DE ATENCIÓN AMBULATORIA INTENSIVA (PAICSAMAEC o Equipo guía)

- Reelaboración de historia clínica, juicio clínico y diagnóstico diferencial de casos complejos.
- Reparar y trabajar el vínculo terapéutico en paciente complejo con escasa vinculación a servicios habituales.
- Colaborar en la elaboración de un PTI con especial énfasis en el enfoque comunitario, rehabilitador, centrado en la persona e incluyendo patología dual, conflictos a nivel judicial y dificultades sociofamiliares y/o socioeconómicas.
- Aplicar intervenciones terapéuticas integrales en régimen comunitario. Contribuir en intervenciones sociales y escolares. Planificar y desarrollar intervenciones domiciliarias.
- Manejo de situaciones de crisis.
- Adquirir conocimientos sobre aspectos relacionados con la problemática legal en el trastorno mental (medidas penales alternativas, apoyo a la toma de decisiones, informes asistenciales con implicaciones legales y administrativas).
- Coordinación y trabajo multidisciplinar con los diferentes servicios implicados en el paciente complejo (servicios sociales, justicia, sistema educativo).
- Actividad mínima a realizar:
 - o 2 primeras visitas supervisadas
 - o 2 PTI
 - o Planificación y desarrollo de 5 intervenciones domiciliarias

HOSPITALIZACIÓN AGUDA DE PSIQUIATRÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA

- Manejo autónomo de una amplia variedad de pacientes hospitalizados. Aplicar un tratamiento integral en régimen de hospitalización.
- Comunicación con las familias: comunicar diagnóstico, tratamiento y pronóstico del paciente. Manejar expectativas y acordar plan terapéutico.
- Participar en programas de coordinación asistencial dirigidos a la continuidad de cuidados.
- Relacionarse con la red comunitaria asistencial infantil, con el sistema escolar, los servicios sociales y los servicios judiciales para poder realizar una adecuada coordinación con ellos desde un trabajo multidisciplinar.



- Docencia de residentes menores.
- Actividad mínima a realizar: nota de ingreso, manejo y alta de al menos 10 pacientes

HOSPITAL DE DÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA

- Realizar diagnóstico, tratamiento farmacológico y seguimiento de forma autónoma (en colaboración con el resto del equipo multidisciplinar) de una gran variedad de pacientes en hospitalización parcial.
- Participar en la elaboración y ejecución del PTI multidisciplinar.
- Adquirir conocimientos y aplicación básica de las principales técnicas psicoterapéuticas, tanto en formato individual como grupal, en el contexto de hospitalización parcial: psicoeducación, intervención familiar, terapia cognitivo-conductual, dialéctico-conductual, etc.
- Actividad mínima a realizar: nota de ingreso, manejo y alta de al menos 10 pacientes

ROTACIÓN EXTERNA

- Conocer el funcionamiento, organización y protocolos clínicos del centro elegido.
- Conocer otros modelos asistenciales y poderlos valorar de forma crítica.
- Profundizar en los aspectos teóricos y prácticos del recurso/programa/unidad especializado elegido. Especial atención a aquellos aspectos diferenciales (técnicas de intervención específicas, modelos de intervención) y que puedan ser de aplicación para una mejora en la praxis clínica en el centro de origen.
- Iniciar una línea de colaboración, sinergia e investigación con la unidad especializada.

Horario de las actividades asistenciales

Hora/Lugar	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00-15:00	Unidades de Hospitalización Psiquiátrica Adultos/Infantil Hospitales de día Adultos/Infantil CSMA, CSMIJ y CASD	Unidades de Hospitalización Psiquiátrica Adultos/Infantil Hospitales de día Adultos/Infantil CSMA, CSMIJ y CASD	Unidades de Hospitalización Psiquiátrica Adultos/Infantil Hospitales de día Adultos/Infantil CSMA, CSMIJ y CASD	Unidades de Hospitalización Psiquiátrica Adultos/Infantil Hospitales de día Adultos/Infantil CSMA, CSMIJ y CASD	Unidades de Hospitalización Psiquiátrica Adultos/Infantil Hospitales de día Adultos/Infantil CSMA, CSMIJ y CASD



15:00-20:00	Hospital de día TCA	Hospital de día TCA CSMA, CSMIJ y CASD	Hospital de día TCA	Hospital de día TCA CSMA, CSMIJ y CASD	Hospital de día TCA
--------------------	------------------------	---	------------------------	---	------------------------



Actividades asistenciales transversales

Además, el residente realizará las siguientes actividades asistenciales de forma transversal a lo largo de su residencia:

Atención continuada/Urgencias

Se realiza en el servicio de urgencias del Hospital Universitari Sant Joan de Déu de Manresa, Althaia.

Programa de guardias

- Primeros 3 meses R1: guardias de Medicina general (4 guardias/mes)
- Siguientes 3 meses R1: guardias de Pediatría (4 guardias/mes)
- Siguientes 6 meses R1: guardias de Psiquiatría (4 guardias/mes)
- Resto de residencia: guardias de Psiquiatría (4 guardias/mes)

Las guardias se realizan con un adjunto.

El horario de las guardias es:

- De lunes a viernes de 15 a 8 horas del día siguiente
- Fines de semana y Festivos de 8 a 8 horas del día siguiente

Programa de “buscas”

Se trata de la cobertura del servicio de urgencias en horario de 8-15h.

Se realiza durante todo el periodo de R2 (1 busca quincenal) y R3 (1 busca mensual). Se realizan con la supervisión de un adjunto en presencia física.

Objetivos

Objetivo general

Adquisición progresiva de conocimientos y habilidades en urgencias, con supervisión decreciente hasta la total autonomía y responsabilidad similar a la de los adjuntos especialistas.

Objetivos específicos acorde con año de residencia

Guardias de Medicina general R1 (nivel 3 de responsabilidad)

- Realizar adecuadamente la anamnesis y exploración física completa
- Hacer una correcta orientación sindrómica de los cuadros clínicos más frecuentes en urgencias



- Indicar e interpretar adecuadamente las exploraciones complementarias, especialmente laboratorio, radiografía de tórax y ECG
- Diagnosticar e iniciar el tratamiento de las enfermedades más frecuentes en urgencias: infección urinaria, infección respiratoria, etc.
- Conocer y aplicar las bases de la antibioterapia
- Conocer el manejo hospitalario de las enfermedades crónicas más prevalentes: hipertensión, diabetes, bronquitis crónica, etc.
- Conocer las principales patologías médicas que pueden cursar con síntomas psiquiátricos: cirrosis hepática, sida, enfermedades sistémicas y endocrinológicas, etc.
- Diagnosticar e iniciar tratamiento de las siguientes emergencias médicas:
 - o Shock
 - o Disminución del nivel de conciencia
 - o Emergencia hipertensiva
 - o Insuficiencia coronaria aguda
 - o Insuficiencia respiratoria aguda
 - o Agitación psicomotriz
 - o Parada cardiorrespiratoria. Maniobras de soporte vital básico.
- Conocer y aplicar el manejo de las principales intoxicaciones farmacológicas y por drogas
- Conocer y aplicar los criterios de ingreso, interconsulta y derivación a otros dispositivos (UCI, recursos sociosanitarios, unidades ambulatorias de diagnóstico rápido, etc).

Guardias de Pediatría R1 (nivel 3 de responsabilidad)

- Realizar una correcta entrevista clínica en niños y adolescentes, adaptándonos a su nivel de desarrollo. Completar la entrevista con los familiares/tutores del paciente. Entrevista dirigida a la patología urgente.
- Realizar una exploración física completa en niños y adolescentes. Manejar el triángulo de valoración pediátrica en urgencias.
- Identificar signos y síntomas de alarma, conocer el diagnóstico y diagnóstico diferencial de las urgencias pediátricas más prevalentes.
- Indicar e interpretar adecuadamente las exploraciones complementarias.
- Conocer el tratamiento de las principales urgencias pediátricas.
- Conocer los criterios de ingreso urgente en Pediatría.

Guardias de Psiquiatría R1 (nivel 3 de responsabilidad)

- Realizar una adecuada anamnesis y exploración psicopatológica
- Realizar los diagnósticos sindrómicos más frecuentes: ansiedad, depresión, psicosis.
- Manejo psicofarmacológico del paciente agudo en urgencias. Especialmente, manejo de la agitación, incluyendo el estudio de etiología urgente, así como el tratamiento de la misma (contención contextual, verbal y farmacológica).
- Detectar síntomas que orientan a presencia de patología somática, aplicar criterios de interconsulta y colaborar para un correcto despistaje y manejo.
- Trabajo colaborativo multiprofesional y con las demás especialidades.
- Reconocer criterios de ingreso urgente, así como de derivación a otros dispositivos.



- Realizar el informe de urgencias de forma adecuada.

Guardias de Psiquiatría R2-R4:

- Plantear un buen juicio clínico y una orientación diagnóstica precisa, que tenga en cuenta comorbilidades psiquiátricas y médicas.
- Identificar factores precipitantes de la situación actual de crisis psicopatológica.
- Conocer los criterios de inicio de pautas farmacológicas desde urgencias. Participar en la toma de decisiones terapéuticas (R2)
- Plantear un plan terapéutico de resolución de la urgencia que incluya tanto el tratamiento farmacológico como las recomendaciones sociofamiliares y el recurso y prioridad de derivación al alta (R3-R4).
- Manejo de las urgencias generadas por motivos de efectos secundarios de psicofármacos.
- Organizar y priorizar la atención en urgencias cuando es elevada.
- Manejar situaciones conflictivas (auto y heteroagresividad, conducta suicida, crisis psicosocial y familiar, etc.). Intervención psicosocial y/o psicofarmacológica breve y contextualizada a la situación de crisis.
- Conocer, indicar y monitorizar adecuadamente las técnicas de contención mecánica y de descontención.
- Indicar ingresos hospitalarios voluntarios e involuntarios de acuerdo con los principios legales y éticos. Aplicar criterios de involuntariedad (ingreso involuntario, alta voluntaria) y otros aspectos médico-legales (parte judicial de lesiones o comunicados judiciales de situaciones de riesgo).
- Establecer relación con las familias/tutores del paciente: recogida de información, comunicar la orientación diagnóstica y el plan terapéutico a seguir respetando los principios de confidencialidad y secreto profesional.
- Realizar coordinación con otros dispositivos.

Guardias de Psiquiatría R5, además de los anteriores son:

- Atención a urgencias con autonomía. Decidir el alta del paciente, observación o ingreso hospitalario, contactando con el adjunto localizable cuando se presente una situación difícil, inusual o compleja.
- Supervisar al residente pequeño en su evaluación y manejo del paciente.
- Liderazgo de un equipo multidisciplinar de urgencias de psiquiatría, especialmente en situaciones de agitación psicomotriz.
- Manejo de listas de espera de ingreso urgente (criterios de priorización).
- Coordinación con instituciones no sanitarias (forésico-legales, fuerzas policiales o de seguridad, protección a la infancia) en los casos que lo requieran.
- Colaborar con la elaboración, actualización y aplicación de protocolos asistenciales de urgencias.

Terapia electro-convulsiva

Programa

A partir de la segunda mitad de R1 y durante todo el periodo de R2, con una frecuencia inicial de 2-3 TECs/semana durante las primeras 2 semanas, y posteriormente con frecuencia quincenal o mensual.



Actividad mínima a realizar: 30 sesiones de TEC

Objetivos

Conocimientos teóricos (indicaciones, contraindicaciones, conocimiento de la técnica, particularidades de su uso en población adolescente) y realización autónoma de la TEC. Identificación y manejo de complicaciones y efectos adversos.

[**Agenda propia de consulta ambulatoria infantil y juvenil**](#)

Programa

Desde la segunda mitad de R2 hasta la segunda mitad de R5, 1 tarde/semana en horario de 15h a 20h en el Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil de Althaia.

Actividad mínima a realizar:

- 40 primeras visitas de las patologías más prevalentes con autonomía
- Presentación en sesión de al menos 2 casos complejos para discusión multidisciplinar y supervisión

Objetivos

Equiparables a las siguientes rotaciones (aunque con especial énfasis en el manejo autónomo de los pacientes, con supervisión directa del adjunto durante la primera visita, y supervisión bajo demanda a lo largo del seguimiento):

- Consulta ambulatoria infantil y adolescente (R3)
- UTCA (R4)
- UFTEA (R4)



Cursos y sesiones clínicas y bibliográficas

Plan de Formación Transversal Común

Se trata de un plan formativo de 148 horas diseñado e impartido de forma conjunta por la Comisión de Docencia de la Fundació Althaia y por el Institut Català de la Salut (ICS), centrado en transmitir conocimientos y habilidades generales, comunes a todas las especialidades sanitarias. Incluye diversas actividades formativas que complementan a los programas específicos de cada especialidad, siendo una formación común para todas las especialidades. El Plan de Formación Transversal Común es obligatorio para todos los residentes y se realizará en el transcurso de los distintos años de la Formación Sanitaria Especializada. Este plan formativo incluye conocimientos teóricos, así como seminarios participativos y casos prácticos. Se exige un 80% de asistencia a todos los residentes.

Los coordinadores de este Programa formativo son el Dra. Laura Camps Vila, Jefa de estudios de la Unidad Docente Multiprofesional de Medicina familiar y comunitaria de la Cataluña Central del ICS, y el Dr. Ramon Santistev Prat, como Jefe de estudios de la Fundació Althaia.

A continuación, se expone el Programa docente:

Módulo	Jornada	Duración
Módulo inicial (R1)	Jornada informativa	4 horas
	Las TICs de Althaia (ETM y ETF)	3 horas
	Recursos bibliográficos y UpToDate	2 horas
	Urgencias médicas de adultos	32 horas
	Urgencias en COT	8 horas
	Taller práctico de suturas	2 horas
	Soporte Vital Avanzado	12 horas
	Curso Autoformativo de Radioprotección Multiprofesional CARAM	virtual
Módulo I (R1)	Introducción a la Farmacología general	13 horas
	Habilidades comunicativas sanitario-paciente	11 horas
	Habilidades comunicativas interprofesionales	10 horas
	Seguridad del paciente I	3 horas
Módulo II (R2)	Metodología de investigación y bioestadística	32 horas
	Bioética	8 horas
	Seguridad del paciente II	1 hora
Módulo final (R5)	Gestión clínica aplicada	7 horas

Cursos y Sesiones de la Unidad Multiprofesional de Psiquiatría y Salud Mental

- Sesiones Clínicas y Bibliográficas de la División de Salud Mental. Se realizan semanalmente cada miércoles de 8:30 a 9.30h de septiembre a junio en el aula docente del Centro de Salud Mental. Estas sesiones son realizadas por los



diferentes profesionales (psiquiatras y psicólogos fundamentalmente) de la División o por invitados de fuera del hospital que puedan presentar un tema de interés. Aproximadamente 8 de estas sesiones anuales serán realizadas por los residentes.

- Sesiones de Residentes de la Unidad Multiprofesional de Salud Mental. Se realizan mensualmente (un viernes al mes) de 8.30 a 9.30h. Consisten en la exposición por parte de un residente de un caso clínico y revisión bibliográfica, con posterior discusión. Son sesiones dirigidas por los tutores. Cada residente deberá exponer al menos 2 sesiones/año.
- Sesiones o cursos breves dirigidos a residentes de Salud mental. En los últimos años se han realizado:
 - o 2023:
 - ASSIR (Atención a la salud sexual y reproductiva)
 - Teoría polivagal (3 horas)
 - o 2022:
 - Neuropsicología clínica (3 horas)
- Anualmente la División de Salud Mental organiza un curso breve de formación y actualización sobre un tema de interés para todos los profesionales de la División. En los últimos años estos cursos han sido:
 - o 2023:
 - Actualización en TEA (3,5 horas)
 - Actualización en el tratamiento psicológico del TEA (4,5 horas)
 - Workshop “La conexión cuerpo-cerebro” (3,5 horas)
 - o 2022:
 - Actualización en TDAH del adulto (4 horas)

Sesiones de la especialidad de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia

Un miércoles de cada mes, con la guía del tutor u otro facultativo del servicio que pueda aportar expertiza en ese campo, se impartirá a los residentes sesiones formativas teóricas sobre temas clave de interés para la formación en la especialidad.

Formación Externa Individual (FEI): Cursos, jornadas y congresos

- Asistencia al “Curso de Formación Teórica para Psicólogos Especialistas en Formación (PEF) y Médicos Especialistas en Formación (MEF) de Psiquiatría y Salud Mental”. Curso impartido por el Departamento de Salud de la Generalitat para todos los residentes de Psiquiatría de Cataluña. Se realiza en el Instituto de Estudios de la Salud (situado en C/ Roc Boronat, 81- 95 de Barcelona) una tarde a la semana durante los dos primeros años de la residencia. Teléfono de consulta: 932386910, e-mail de consulta: mcarmen.gil@gencat.net y c Torres.cervera@gencat.net.
- De forma voluntaria, la formación teórica se complementará con la asistencia a Congresos, Jornadas, Cursos o Simposios de especial interés para cada residente. Se facilitará la asistencia a congresos nacionales e internacionales, así como a cursos organizados por las sociedades científicas de la especialidad (*Societat Catalana de Psiquiatria Infantil i Juvenil* y *Sociedad Española de Psiquiatría del Niño y del*



Adolescente-AEPNyA). Se requerirá la autorización del tutor, y la conformidad del responsable de la rotación del momento. Se podrán dedicar un máximo de 10 días laborables/año para la asistencia a congresos u otras formaciones.

Su financiación está cubierta por el presupuesto de formación de Althaia en los casos en que el residente presente una comunicación oral o en los casos en que la formación impartida en el curso se valore de utilidad para la actividad asistencial del servicio (principalmente cursos de acreditación en ADI-R/ADOS-2).

Listado de Congresos y Cursos de interés:

Formación	Fechas
Curso de TEC (FIDMAG)	Marzo
Curso de Manual DSM-5	Marzo a Septiembre
Curso de Psicofarmacología y Neurociencia (SEPSM)	09/02/2023
Curso de Trastornos Esquizoafectivos (Panamericana)	Marzo a Junio
Curso de Patología Dual y Trastornos Adictivos (Panamericana)	3 meses de duración
Curso de Tratamiento del Trastorno Bipolar (Panamericana)	3 meses duración
Curso de TCA (Panamericana)	3 meses de duración
Curso de Medicina del Sueño (Panamericana)	Marzo a Septiembre
Curso Avances en Salud Mental en Reproducción y Perinatal	Enero a julio
Curso de Tratamiento Psicológico Cognitivo-Conductual dirigido a Psiquiatras (Societat Catalana de Psiquiatria i Salut Mental)	
Curso de Psicométricas (Societat Catalana de Psiquiatria i Salut Mental)	
Curso de introducción a la investigación orientado a residentes (Hospital Clínic Barcelona)	
Cursos de acreditación en entrevista diagnóstica estructurada en autismo (ADOS y ADI-R)	
Curso de especialización en Terapia cognitivo conductual en la infancia y la adolescencia (UNED)	Diciembre a junio
Trastornos del comportamiento alimentario y técnicas de intervención (Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid)	
Puesta en marcha y desarrollo crítico de un programa de intervención sobre primeros episodios psicóticos (Instituto Biocruces Bizkaia)	
Actualización en Psicosis de inicio en la infancia y adolescencia (Hospital Sant Joan de Déu d'Esplugues y Hospital Clínic de Barcelona)	
Cursos sobre TEA impartidos por Rosa Alvarez (Educatio)	
Curso en Terapia Dialectico-Conductual para adolescentes y sus cuidadores (Sociedad Española de DBT)	
Curso Conducta autolesiva y suicida (Aula Pediatría HSJD Barcelona)	



Symposium internacional Controversias en Psiquiatría	25-26/04/2024
Simposium de Bipolares	15/03/2024
Congreso de Patología Dual	17-20/04/2024
Patologías Resistentes	26-27/10/2023
Congreso Nacional de Psiquiatría	Noviembre
Congreso Nacional Psiquiatría Legal	Octubre
European Meeting on Women's Mental Health	
Jornada del Grup Joves Psiquiatres de Catalunya de la Societat Catalana de Psiquiatría i Salut Mental	
Jornada anual de clausura de la Societat Catalana de Psiquiatría	
Forums i MiniForums de Entrevista Motivacional (GETEM)	
European Psychiatry Association (EPA) Congress	6-9/04/2024
ECNP Congress	
APA Congress (o Conferencias postAPA)	
Congreso de la Asociación Española de Psiquiatría del Niño y del Adolescente (AEPNyA)	23-25/05/2024
II Congreso Nacional de Salud Mental Infanto Juvenil	15-17/02/2023
Reunión anual de la Societat Catalana de Psiquiatría Infantil i Juvenil	Mayo
Jornadas Científicas de la Fundación Alicia Koplowitz	Octubre
AACAP Congress	

Actividad mínima: Asistir a un mínimo de 8 cursos, congresos, reuniones, jornadas o simposios durante toda la residencia. Realizar un resumen anual, por escrito, de los congresos a los que se ha asistido y de los nuevos conocimientos más relevantes.



Investigación

Objetivos

- Conocimiento básico de epidemiología psiquiátrica y de las principales variables sociodemográficas y clínicas de la investigación psiquiátrica clínica.
- Conocer la normativa ética y legal aplicable a la investigación humana.
- Iniciarse en el conocimiento de la metodología de la investigación clínica. Adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación ya sea de tipo observacional o experimental. Ser capaz de diseñar un estudio, realizar la labor de campo, la recogida de datos en el sistema informático (Access, RedCap), el análisis estadístico (SPSS) así como elaborar unas conclusiones y plantear una discusión en base a los resultados y poderlo presentar como comunicación o publicación.
- Conocer el concepto de Medicina Basada en la Evidencia (MBE) y de los diferentes tipos de estudios y su situación en la jerarquía de niveles de evidencia.
- Lectura crítica de bibliografía científica.

Actividad investigadora de la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental

La Fundació Althaia cuenta con una Oficina de Investigación, que ofrece los siguientes servicios, a disposición tanto para adjuntos como residentes:

- Asesoramiento metodológico
- Estadística
- Asesoramiento en requerimientos legales y éticos
- Traducción

La actividad investigadora de la Unidad de salud mental de los últimos años -y, por tanto, las líneas de investigación que se ofrecen a los residentes- se recoge de forma detallada en el documento de cada dispositivo.

Actividad investigadora del residente

Se estimulará y favorecerá que los residentes puedan realizar las siguientes actividades:

- Discusión crítica de al menos 10 artículos durante la residencia de forma tutorizada.
- Presentación de un mínimo de 15 sesiones clínicas o bibliográficas a lo largo de la residencia:
 - 3 sesiones dentro de las Sesiones de la División de Salud Mental.
 - 2 sesiones anuales dentro de las Sesiones de Residentes de Salud Mental.



- 10 sesiones dentro de cada una de las rotaciones de la especialidad.
- Durante R1 presentación de un caso clínico o serie de casos en formato póster o comunicación oral en congreso nacional.
- Durante R2 un estudio retrospectivo (con creación de una base de datos).
- De forma progresiva, los residentes se iniciarán a lo largo de todos los años en el análisis estadístico de los datos y en la redacción de publicaciones en forma de póster o artículo.
 - Se favorecerá su participación en un estudio clínico con resultado, al menos, de póster o comunicación oral.
 - Se favorecerá que todos los residentes puedan participar al menos en un trabajo de investigación que sea publicado en una revista con factor de impacto.
El residente deberá entregar una memoria en la que conste la descripción del estudio (protocolo de investigación) y se detalle cuál ha sido su participación en el mismo.
- También se estimulará la redacción de un artículo de revisión de un tema de interés.
- Además, se promoverá que los residentes participen en jornadas y cursos de metodología de la investigación.



Plan Individual de Formación

El especialista en formación al inicio de su residencia, durante la acogida en la Unidad Docente, debe recibir de los responsables de la docencia de cada Unidad, Jefe de Servicio y Tutor, la guía o itinerario formativo tipo de la Institución y su Plan Individual de Formación (PIF).

El plan individual de formación es individual para cada uno de los especialistas en formación, debe ajustarse a la guía o itinerario formativo tipo y será adaptado individualmente, si fuera necesario al grado de adquisición de competencias debido a incidencias relacionadas con el especialista en formación (bajas laborales, ausencias justificadas y contempladas en la regulación laboral y en posibles deficiencias de aprendizaje).

Debe constar en todos y para cada año de formación:

- Las rotaciones y los objetivos que se quieren conseguir en cada una de ellas, tanto en actividad como en conocimientos, habilidades y competencias.
- Las actividades de formación transversal.
- Las sesiones clínicas programadas, en las que debe asistir y en las que deberá participar como ponente.
- Las guardias que debe realizar (plan de guardias a 6 meses).
- Las actividades de investigación en las que podrá participar.



Bibliografía

- BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 54 sábado 4 de marzo de 2023 Sec. I.
Pág. 32286 cve: BOE-A-2023-5700 Verificable en <https://www.boe.es>
- ORDEN SCO/2616/2008, de 1 de septiembre, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Psiquiatría.
- REAL DECRETO 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.
- REAL DECRETO 146/2006, de 6 de octubre de 2006, por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud.
- Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de profesiones sanitarias.





XARXA ASSISTENCIAL

UNIVERSITÀRIA DE MANRESA

Dr. Joan Soler, 1-3 - 08243 Manresa

Tel. 93 875 93 00

Fax 93 873 62 04

althaia@althaia.cat

www.althaia.cat